



## Federación Andaluza de Atletismo

C/ Aristófanos nº 4, 1º Dcha, Local 5, 29010 - Málaga  
Tlf: 951 93 02 48/9 Fax: 951 93 11 97 C.I.F: Q-6855015-A  
Web: www.fedatletismoandaluz.net E-mail: intervencion@fedatletismoandaluz.net

### **CIRCULAR Nº: 47/2019/AE**

- A las delegaciones provinciales
- A los interesados

### **PREMIOS ECONÓMICOS – CAMPEONATO DE ANDALUCIA ABSOLUTO AIRE LIBRE**

Málaga, 28 de marzo de 2019

Tal y como se ha aprobado en la Asamblea celebrada el 17 de noviembre de 2018 y después de que la Junta Directiva lo haya ratificado en la reunión celebrada el pasado 22 de marzo, la Federación Andaluza de Atletismo concederá, a los atletas con licencia federativa andaluza, los siguientes premios económicos en el Campeonato de Andalucía Absoluto al aire libre:

- 100€ al ganador/a de cada una de las 36 pruebas.
- 100€ a los atletas clasificados entre los tres primeros de cada una de las 36 pruebas que se disputan siempre que su marca sea igual o superior a 950 puntos (tabla oficial IAAF).
- 

\*Estos premios son acumulables entre sí.

\*En lo referente a las retenciones de I.R.P.F. de los distintos premios se regirán por la normativa vigente.

Interventor FAA  
Fdo. Jeremy Catalán Beguin  
(en el original)

VºBº  
Secretario General  
Fdo. Francisco Cardador García  
(en el original)

Inscripción en el Registro de Entidades Deportivas de la Junta de Andalucía nº 99.040

Colabora:



Andalucía

Proveedor Oficial:

